

La nueva concesión unificada Bilbao/Vitoria-Gasteiz ofrecerá un billete más barato e importantes mejoras

Adjudicada durante los próximos diez años a Autobuses La Unión S.A.

Incluye una línea directa entre la capital alavesa y los aeropuertos de Foronda y Loiu

Vitoria-Gasteiz, 9 de enero de 2025.- La nueva concesión unificada Bilbao/Vitoria-Gasteiz tendrá un billete ordinario un 19,8% más barato que en la actualidad, incorporará las tarjetas BAT, BARIK y MUGI como medio de pago con un 20% de descuento y pondrá a disposición de las personas usuarias bonos mensuales, trimestrales y anuales. Asimismo, ofrecerá importantes mejoras en materia de comodidad, seguridad y accesibilidad.

Esta nueva concesión de transporte interurbano, gestionada de forma cooperativa por las Diputaciones Forales de Álava y Bizkaia, integrará todas las líneas que conectan la ciudad de Vitoria-Gasteiz con Bilbao y su área metropolitana, e incluirá como principal novedad una nueva línea entre la capital alavesa y los aeropuertos de Foronda y Loiu. Su puesta en servicio está prevista para mediados de este año 2025.

La Diputación Foral de Bizkaia ha adjudicado de forma definitiva la concesión unificada Bilbao/Vitoria-Gasteiz A-3700 a la empresa Autobuses La Unión S.A. por un periodo de diez años con la modalidad de riesgo y ventura. Esta adjudicación tiene lugar después de un complejo proceso de licitación y valoración de las ofertas presentadas en el que ha tomado parte activa el Departamento de Movilidad Sostenible e Infraestructuras Viarias de la Diputación Foral de Álava.

El diputado de Movilidad Sostenible e Infraestructuras Viarias de la Diputación Foral de Álava, Jon Nogales, y la diputada de Transportes, Movilidad y Turismo de la Diputación de Bizkaia, Sonia Pérez, destacan que la puesta en marcha de la nueva concesión va a conllevar “importantes mejoras en el servicio para las personas usuarias en el precio del billete, la amplitud de horarios y la disposición de vehículos más cómodos, seguros, eficientes y accesibles”.

“Y va a dar respuesta además a una demanda histórica: la conexión directa de Vitoria-Gasteiz con los aeropuertos de Foronda y Loiu”, añaden.

Álava y Bizkaia acordaron en marzo de 2023 el proyecto de la nueva concesión unificada A-3700 y aprobaron su licitación en verano de ese mismo año. Este proyecto tiene su origen en el convenio que ambas Diputaciones Forales firmaron en 2021 para gestionar conjuntamente las líneas que unen Vitoria-Gasteiz con Bilbao con el objetivo de garantizar el mejor servicio público a la ciudadanía alavesa y vizcaína con criterios de eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos.

Importantes mejoras

De acuerdo al proyecto adjudicado, la concesión unificada A-3700 va a contar con un total de seis líneas: cinco nacen de la reorganización de las siete que operan en este momento para adaptarlas a las necesidades actuales de movilidad --la concesión vigente data de 1987-- y mejorar el servicio público; y una sexta, de nueva creación, conectará la ciudad de Vitoria-Gasteiz con los aeropuertos de Foronda y Loiu.

La nueva concesión asegura mejoras importantes en el servicio público de transporte entre ambas ciudades y Territorios Históricos con respecto al vigente, entre las que destacan:

- El billete sencillo entre Vitoria-Gasteiz y Bilbao será un 19,8% inferior al actual. El billete sencillo tiene hoy un precio de 7,45 euros, mientras que el billete sencillo de la nueva concesión será de 5,98 euros.
- Incorporación de las tarjetas BAT, BARIK y MUGI como medio de pago con un descuento sobre el billete sencillo del 20%. El precio del viaje entre Vitoria-Gasteiz y Bilbao con estas tarjetas quedará así en 4,78 euros.
- Bonos para viajeros/as frecuentes con un descuento mínimo del 25% sobre el precio del billete ordinario para el público general y de un 30% para jóvenes hasta 26 años. Serán al menos mensuales, trimestrales y anuales.
- Modificación de algunos horarios para ofrecer una frecuencia más constante y ampliación del servicio a las últimas horas del día, sobre todo viernes y sábado: todos los días 23.00 horas ambos sentidos, y viernes y sábados a las 0:00 horas.
- Mejora importante del servicio para vecinos/as de Zuia que con la nueva concesión tendrán las siguientes expediciones:
 - Laborables lectivos (septiembre-junio): 6 expediciones por sentido
 - Laborables no lectivos (julio-agosto): 5 expediciones por sentido
 - Fines de semana: 4 expediciones por sentido
- Mejora de accesibilidad para las personas con movilidad reducida: plataforma homologada y dos plazas reservadas con habilitación inmediata.
- Nuevos vehículos más cómodos (mayor espacio entre asientos, cámaras de videovigilancia en maletero, sistema de entretenimiento, wifi, cargadores USB, etc.), seguros (nuevos sistemas de seguridad activa y pasiva), y eficientes.
- Anclajes especiales en el maletero para transportar bicicletas.

En cuanto a la nueva línea Vitoria-Gasteiz/ Aeropuerto de Foronda/ Aeropuerto de Loiu, su recorrido sentido Bizkaia comenzará en la antigua estación de servicio Goya, junto al parque de la Florida, con el fin de dar servicio a los hoteles y alojamientos turísticos del centro de la capital alavesa. Las siguientes paradas serán en la estación de autobuses de Vitoria-Gasteiz, el aeropuerto de Foronda y Bolueta en Bilbao; y finalizará en el aeropuerto de Loiu.

Los autobuses sólo efectuarán parada en el aeropuerto de Foronda y Bolueta si hay personas viajeras con billete comprado de forma anticipada. Si no es así, el servicio será directo Vitoria-Gasteiz/Aeropuerto de Loiu.

La oferta de partida será de nueve servicios diarios por sentido entre los meses de septiembre y junio, y trece servicios diarios por sentido en julio y agosto para dar respuesta al incremento de vuelos y demanda de en época estival. El primero dirección Loiu será a las 4,45 horas y el último a las 21,45 horas; mientras que el primer y último servicio dirección Vitoria-Gasteiz será a las 6,30 y 23,30 horas, respectivamente.

Esta línea tendrá una tarifa fija especial por su singularidad y objeto. El precio del billete entre Vitoria-Gasteiz y el aeropuerto de Loiu será así de 15 euros con descuentos para familias numerosas conforme a la legislación aplicable sobre la materia. Las personas usuarias podrán abonar el billete con las tarjetas BAT, BARIK y MUGI, pero no se aplicará en este caso descuento.

El proyecto prevé que más de 1,3 millones de personas utilice las seis líneas de la concesión unificada durante el primer año de funcionamiento, de las cuales algo más de 100.000 utilizarían la nueva línea Vitoria-Gasteiz/Foronda/Loiu. La previsión es que la demanda de las seis líneas crecerá de forma progresiva durante los diez años de la concesión unificada hasta superar al final del periodo los 1,4 millones de pasajeros/as al año.